

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



"Il Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

Comunicado 441

Congreso CDMX pide cesar violencia contra comerciantes en Coyoacán

 Desde finales de 2021, comerciantes del Mercado 414 Artesanal Mexicano han denunciado actos de corrupción, violencia y abuso de poder

09.02.23. El Congreso de la Ciudad de México aprobó un exhorto al titular de la Dirección de Gobierno de la alcaldía Coyoacán, Luis Manuel Serio Ordoñez, y a funcionarios adscritos a dicha dirección, para cesar los actos de hostigamiento, extorsión y amenaza en contra de los comerciantes de la demarcación.

Asimismo, las y los legisladores capitalinos votaron a favor de solicitar al funcionario público, Serio Ordoñez, implementar mesas de trabajo y atención resolutivas de manera periódica con la presencia del titular de la alcaldía Coyoacán, como un mecanismo de contacto directo con las personas afectadas dentro de esta demarcación.

Al presentar el punto de acuerdo, la congresista Marcela Fuente Castillo (MORENA) precisó que dicho funcionario ha violentado sistemáticamente a artesanos y locatarios del "Mercado 414 Artesanal Mexicano", además de no reconocer que "el comercio es vida, cultura y dignidad y que la reactivación económica no nace de la nada".

La congresista exigió terminar con la violencia ejercida al sector del comercio formal e informal, así como eliminar los actos de condicionamiento a través de medios de cobro infundados bajo el formato de "cuotas para no ser molestados".

La propuesta aprobada determina la reparación integral de daños por violación a los derechos humanos laborales de los locatarios, además instruye a los elementos del programa "Escudo Coyoacán" a abstenerse de usar la fuerza pública, actos de intimidación o cualquier otro acto violento que no esté fundado ni motivado por el respaldo jurídico, normativo y protocolario correspondiente.

Finalmente, el Congreso local solicitó un informe detallado en que se explique y fundamente el motivo por el que se realizó la instalación arbitraria de tres puestos fijos en áreas comunes, dentro del Mercado 414 Artesanal Mexicano.

--oOo--